

Montevideo, 26 de noviembre de 2020.

MTOP/ N° xxx /20

Destinatario:	Embajadora Ana Inés Rocanova Representante Permanente del MERCOSUR por Uruguay en la CRPM En ejercicio de la Presidencia <i>Pro Tempore</i> del MERCOSUR Ministerio de Relaciones Exteriores
C/C:	Coordinadores del SGT N° 5 “Transporte”
Asunto:	Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR

Señora Embajadora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar seguimiento al documento remitido a las delegaciones por la CRPM con relación al aporte que se espera realice el SGT N°5 al Capítulo sobre Derechos en materia de Transporte en el MERCOSUR del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR el cual se encuentra en proceso de elaboración, en el marco de las Decisiones N°64/2010 y 32/17.

En tal sentido, y dando cumplimiento a lo solicitado, adjunto el informe y las fichas que fueran consensuadas por el Subgrupo.....

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.